

folio interno N°					
304		COMUNICACIÓN DE ELECCION (Valida solo a lo menos con 15 días de anticipacion)			
N° DE INSCRIPCION		DE FECHA			
HORA INGRESO		10:57			
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION					
AL SEC. MUNICIPAL. ART21 BIS LEY 19.418				Firma y Timbre Recepcion	
ULTIMA MODIF LEY 21.146					
1. TIPO DE COMUNICACIÓN		presencial			
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO		si		NO	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		JJVV. LAS ORQUIDEAS DE CERRO NEGRO			
Individualización de la Comision Electoral		si		parcial no	
Nombres		Rut		Correo Telefono	
SANDRO GERMAN					
HENRIQUEZ TRONCOSO					
JAVIER ALEJANDRO					
IGOR CATALAN					
JUAN CARLOS					
HUEVA QUILODRAN					
CONVOCATORIA					
FECHA DE ELECCION		14 JUNIO 2022.			
LUGAR DE ELECCION		COLEGIO			
HORA ELECCION		18:00 hrs.			
OBSERVACIONES		* SE RECIBE CON ENTENDAS.			
FIRMAS COMISION ELECTORAL					
nombre y firma		nombre y firma		nombre y firma	
Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique					
Recibido por Sec. Municipal					
nombre		fecha		hora	
Publicado con fecha		a traves de			
Firma y Timbre Recepcion					

Artículo 21 bis. - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES
(ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

" JVVU LAS ORQUIDEAS DE CERRO NEGRO "

En Coyhaique a 12 de ABRIL de 2022, siendo las 18:00 horas, contando con la asistencia de 36 socios, los cuales firman al final de la presente Acta.

Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	N° TELEFONO	FIRMA
1	SAUDRO GERMAN HENRIQUEZ TRONCOSO			
2	JAVIER ALEJANDRO IGOR CATALAN			
3	JUAN CARLOS HUERA QUILODRAN			

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

2. Se fija como fecha 14 JUNIO 2022 la convocatoria a elecciones.

Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo las 18:00 horas.

"Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral".

Solo Uso Municipalidad

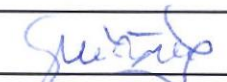
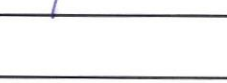
	SI	NO
Acompaña Lista de Asistencia	☒	☐
completa todos los Espacios	☒	☐

PRESENTE INSTRUMENTO LOS FIRMANTES DECLARAN SU ACEPTACION, PARA QUE LOS ANTECEDENTES FORMEN PARTE DE UNA BASE DE DATOS PUBLICA.

NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	FIRMA	TELEFONO	CORREO
Claudia Moreno P.							
Mauricio Valencia H.							
Gonzalo Turzaida							
Javier Jara C.							
Leon Gallardo M.							
Sandra Henríquez							
Gutierrez P.							
Alfredo Pery A.							
Nelly Rodríguez Díaz							
Hector García							
Angélica San Ysidro							
OXANA TORALES							
Luis SIBAZ							
MIGUEL LEMUS VARGAS							
Mercado Vega S.							
FULVIA DIRAN							

com.

EL PRESENTE INSTRUMENTO LOS FIRMANTES DECLARAN SU ACEPTACION, PARA QUE LOS ANTECEDENTES FORMEN PARTE DE UNA BASE DE DATOS PUBLICAS

NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	FIRMA	TELEFONO	CORREO
Detelie Gonzalez Incales							
EARLOS LARRIKO VEG							
Sandra Soto O.							
Juan Carlos Alvar O							
Pablo Pizarra Unzueta							
Lilene Huete							
Erick Moreno							
ALGAUDZY Houib G.							
Elizabeth Ponce Larcamo							
Julian PIZZA MEJIA							
Alejandra Aliaga Sanchez							

EL PRESENTE INSTRUMENTO LOS FIRMANTES DECLARAN SU ACEPTACION, PARA QUE LOS ANTECEDENTES FORMEN PARTE DE UNA BASE DE DATOS PUBLICAS

[illegible]

[illegible]